

FICHA CURRICULAR

GARRIDO MARTINEZ ANA DANIELA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBJEFA DE DIVISION DE MATERIALES DE CURACION

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
Analista Ejecutiva de Proyectos	ISSSTE/Dirección de Administración/Jefatura de Servicios de Adquisiciones	ENE-2019	ENE-2019
Experiencia			
-			
Auxiliar de Resguardo	INE/Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	FEB-2018	DIC-2018
Experiencia			
-Auxiliar de resguardo de credenciales.			
Enlace de Captación de Información	INEGI/Dirección Regional Centro/Departamento de Encuestas de Gobierno	OCT-2017	DIC-2017
Experiencia			
-			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNAM	Licenciatura en Sociología	2012	2017

HABILIDADES

Inglés avanzado.

Francés. comprensión de textos.

Microsoft Office.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."